



La profesionalización como objetivo

El Curso de Técnico de Perfeccionamiento de Golf y Pitch & Putt - Nivel II ofrece una mayor capacitación de los puestos de trabajo en la industria del golf

El pasado 30 de noviembre dio inicio el Curso de Técnico de Perfeccionamiento de Golf y Pitch & Putt - Nivel II 2015-16, un curso que pretende formar al alumno en un conjunto de capacidades y habilidades para asumir, en condiciones óptimas, las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas del conjunto de puestos de trabajo en el entorno de la industria del Golf.

Gonzaga Escauriaza, Presidente de la Real Federación Española de Golf, dio la bienvenida a los 27 alumnos que forman parte del mismo, que recibirán formación durante los próximos meses antes de afrontar la parte práctica, esa en la que activarán lo aprendido en los dos primeros bloques.

Rumbo a una mayor profesionalización

En los últimos 30 años el mercado ha evolucionado: ahora es más cambiante, complejo, abierto, dinámico, exigente y diferenciado, y por ello exige profesionales más preparados y competentes no sólo para saber hacer (conocimientos técnicos + experiencia) sino también para saber ser y estar (el "cómo"). Esta situación demanda profesionales que estén implicados positivamente en la producción de las empresas. El actual mercado de trabajo exige disponer de una serie de habilidades o competencias sociales que faciliten también la aplicación de todos los conocimientos adquiridos para el desempeño laboral.

La Formación por Competencias que ofrece este curso es un enfoque más dinámico que capacita a los futuros profesionales a un desempeño de sus posibles responsabilidades y funciones más efectivo.

Las razones por las que el Departamento de Formación de la RFEG decidió implementar el modelo de educativo por competencias para el Plan de Formación responden a una exigencia de su marco legal (Real Decreto 1363/2007) y, no menos importante, a que sus aplicaciones están alineadas con la misión y visión de Departamento.

El citado Real Decreto 1363/2007 (Ley Orgánica 5/2002, de 19 de Junio) establece el Sistema Nacional de las Cualificaciones y Formación Profesional como marco de las



acciones formativas dirigidas a responder a las demandas del sector productivo. La actividad física y el deporte es un sector relevante a efectos económicos, posee un gran dinamismo, capacidad de crecimiento y ofrece una gran diversidad de servicios, entre ellos el deportivo.

Este crecimiento hace indispensable la profesionalización de los recursos humanos, junto con el incremento de las competencias exigidas a los técnicos. Competencias que habilitan al Profesional de Golf en el desempeño de trabajos y tareas relacionadas con la actividad de la Industria y que provoca, además, un ahorro del coste de personal del Club o centro deportivo, como ocurre en países de referencia (Gran Bretaña y USA) en el sector.

¿Para qué un Nivel II?

Los Cursos de Nivel II conducen a la obtención del diploma oficial de Técnico de Perfeccionamiento de Golf y Pitch & Putt Nivel II y tienen por finalidad general, entre otras, proporcionar la formación necesaria para muchas de las funciones que se desempeñan en un club de golf. Entre ellas cabe destacar el adaptar, dirigir y dinamizar el entrenamiento básico y el perfeccionamiento técnico en la etapa de tecnificación deportiva de golf y pitch & putt, recogiendo y evaluando la información necesaria; diseñar y concretar los programas para dirigir la instrucción en la iniciación deportiva; dirigir y organizar la Escuela de Golf y las actividades de los técnicos a su cargo, así como el acondicionamiento de la zona de prácticas y los recursos materiales necesarios.

Asimismo se incide en organizar la actividad de la tienda de material, supervisando la atención al cliente de la instalación; adaptar y dirigir la enseñanza del golf adaptado acorde a sus necesidades; realizar el seguimiento de los deportistas durante su participación en actividades, competiciones y eventos propias de este nivel; u organizar actividades, competiciones y eventos del nivel de iniciación deportiva, conforme a las directrices establecidas en la programación de referencia.

En definitiva, son muchas las salidas que ofrece el curso, siempre orientadas a aumentar el valor del club con profesionales bien formados y, como consecuencia, a hacer más atractiva y productiva la experiencia deportiva al usuario. ✓



Fotos: www.holegolf.com - Iñigo Alfaro

Asignaturas y mucha práctica

Cada Curso/Nivel del Programa contiene 3 Bloques Formativos que comprenden diferentes Áreas y Asignaturas de estudio y actividades:

- Bloque Común (160 horas): contiene asignaturas que son comunes a todas las modalidades deportivas. Se imparte a distancia.
- Bloque Específico (180 horas): lo conforman diferentes módulos, algunos de los cuales son presentados mediante plataforma a distancia. Otros se hacen de forma semipresencial y otros de forma presencial. La parte presencial del Bloque Específico se reduce a 3 semanas dispuestas durante un plazo de 5 meses.
- Bloque Práctico (200 horas): el periodo de prácticas se realiza una vez superado el Bloque Específico, con tutores asignados por la Escuela Nacional de Técnicos Deportivos, intentando conformar grupos en cada una de las Comunidades Autónomas con los alumnos en el Curso.

